

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/06294/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 95.592.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 16 de octubre de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la «Revisión general de tres motores T-56A-15 de aviones T.10 (C-130 Hércules), del Ejército del Aire», a favor de la Empresa «Aeromarketing, Sociedad Anónima», por un importe de 95.609.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—16.269-E.

Resolución 732/06314/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Reposición de equipos de comunicación T/A rotables». Expediente número 96.539.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988 de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), de fecha 16 de octubre de 1987, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la «Reposición de equipos de comunicaciones T/A rotables», a la firma «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe total de 70.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—16.270-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas) del suministro de bobinas hojas eurocalco. Expediente 3315/7549/81.959/89 EE. (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«M-2, Sociedad Limitada», por un importe de 7.784.435 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—16.279-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada, por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de diversos repuestos para reposición almacenes. Expediente número rojo GE.7549/85.022/89-DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Suppliers, Sociedad Anónima», por importe de 91.977.600 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.—16.273-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: CN-V, provincia de Cáceres, entre Jaraijejo y Trujillo, y provincia de Badajoz, en los alrededores de Badajoz (capital). Expediente número 3.30.8987.01764 R.: 30.130/89-3.

Por Orden de fecha 6 de octubre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica: CN-V, provincia de Cáceres, entre Jaraijejo y Trujillo, y provincia de Badajoz, en los alrededores de Badajoz (capital), a favor de «Incar, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.922.728 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.933-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras del proyecto 01/89 de reparación de acequias en la red de ampliación de regadíos de la Real Acequia del Jarama, término municipal de Magán (Toledo). Clave: 03.258.239/2111.

Se convoca subasta con admisión previa de las obras del proyecto 01/89 de reparación de acequias en la red de ampliación de regadíos de la Real Acequia del Jarama, término municipal de Magán (Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 92.098.951 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.841.979 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, con residencia en provincia de calle número según docu-

mento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 20 de diciembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.782-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras del proyecto 02/89 de transformación en regadío red de tuberías desde la acequia de Ripoll, en términos municipales de Binaced y Alfantea (Huesca). Clave: 09.222.125/2112.

Se convoca subasta con admisión previa de las obras del proyecto 02/89 de transformación en regadío red de tuberías desde la acequia de Ripoll, en términos municipales de Binaced y Alfantea (Huesca).

El presupuesto de contrata asciende a 108.865.762 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 2.177.315 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 20 de diciembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D.; el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.781-A.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se anuncia concurso abierto para contratar el servicio de limpieza de sus oficinas y dependencias en Madrid, durante el próximo año.

1. *Objeto del contrato:* El servicio de limpieza de las oficinas y dependencias de la Dirección General para Vivienda y Arquitectura en el edificio del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, y los almacenes y archivos situados en las calles Braganza, Tinamus y Porto Alegre, de Madrid.

2. *Presupuesto indicativo:* 28.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

4. *Examen de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrá examinarse en la Sección de Régimen Interior, Secretaría General, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, planta 5.^a, plaza de San Juan de la Cruz.

5. *Fianza provisional:* No se exige.

6. *Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupo 6, categoría B a que se refiere la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de noviembre de 1982.

7. *Presentación de proposiciones:* Se hará en la Sección de Régimen Interior de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, planta 5.^a del edificio del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en la plaza de San Juan de la Cruz, y cuyo plazo finalizará a las trece horas del día 7 de diciembre de 1989. Las proposiciones enviadas por correo deberán cumplir lo establecido en los párrafos 4.^o y 5.^o del artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

8. *Apertura de proposiciones:* A las diez horas del día 18 de diciembre, en la sala de subastas de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en las cláusulas 21 y 22 del pliego de las administrativas particulares.

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que origine la publicación del presente anuncio.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., la Secretaria general, Milagros Calle Olmos.—8.844-A.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace pública la adjudicación del «Concurso público para la contratación del servicio de retirada de vehículos de la zona portuaria y su depósito en los lugares habilitados dentro del puerto», en Vigo.

A los efectos previstos en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que en sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta de fecha 26 de septiembre de 1989 se adjudicó a la Empresa «Guivigo, Sociedad Limitada» la contratación del servicio de retirada de vehículos de la zona portuaria y su depósito.

Vigo, 16 de octubre de 1989.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—El Secretario contador, Pedro Fernández Núñez.—16.554-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se anuncia subasta pública de las obras del proyecto de «ampliación de superficie en Bouzas» (segunda fase).

La Junta del Puerto y Ría de Vigo anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «ampliación de superficie en Bouzas» (segunda fase).

1. El nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato es: Junta del Puerto y Ría de Vigo, plaza del Puerto, número 2, 36271 Vigo, España. FAX: 986-434807.

2. La obra se adjudicará por la modalidad de subasta, regulada en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. El lugar de ejecución es en Bouza (Vigo), y la obra proyectada consiste en la aportación y vertido de tierras, en una zona actualmente cubierta por las aguas, aunque cerrada mediante una escollera, aislada, por lo tanto, del resto de la Ría, con un presupuesto de ejecución por contrata de 48.243.512 pesetas, en donde se incluye un 12 por 100 correspondiente al IVA.

4. El plazo de ejecución de las obras es de ocho meses, estando prevista la iniciación de las mismas en el último trimestre del presente año.

5. El pliego y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, plaza del Puerto, número 2, 36271 Vigo, España, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares puede solicitarse a la Secretaría de la Junta, siendo la fecha límite para dicha solicitud la de seis días hábiles anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

6. Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, plaza del Puerto, número 2, Vigo, España, de nueve a catorce horas, en días laborales, excepto sábados de nueve a trece horas, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oferta económica deberá redactarse en español.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado», de 12 de diciembre).

7. El acto de apertura de proposiciones económicas, que será público, tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por la Presidenta del Organismo, el Abogado del Estado, la Interventora-delegada de la Administración del Estado, Ingeniero Director del Puerto y Secretario-contador de la Junta, que actuará como Secretario de la Mesa. Si este día fuera sábado o festivo se considerará el siguiente día hábil.

8. La fianza provisional asciende a la cantidad de 964.870 pesetas, y la definitiva a la de 1.929.740 pesetas.

9. La financiación y pago se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales para la Contratación de Obras del Estado.

10. Las Agrupaciones de Contratistas deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. En este Contrato el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación: Grupo A), subgrupo 2), categoría d).

Aquellas empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, dando cumplimiento a las cuatro referencias establecidas en el artículo 99, 3.^o de la Ley de Contratos del Estado.

12. El licitador queda vinculado a su oferta hasta el vigésimo día siguiente a la adjudicación provisional.

13. Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El procedimiento de esta subasta se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a las proposiciones y su contenido.

14. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad (o pasaporte) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1989, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «ampliación de superficie en Bouzas» (segunda fase), en Vigo, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa, señalando en este caso número de identificación fiscal y domicilio social), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada claramente en letra y número) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

Vigo, 24 de octubre de 1989.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—El Secretario-contador, Pedro Fernández Núñez.—8.527-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Contrucciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáceres por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Contrucciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáceres ha resuelto anunciar subasta con admisión previa para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. Construcción de un Centro de EGB de cinco unidades en Talayuela (Cáceres).

Presupuesto de licitación: 38.720.426 pesetas.

Anualidad de 1989: 2.600.000 pesetas.

Anualidad de 1990: 36.120.426 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

2. Construcción de un Centro de EGB de cinco unidades en Torremocha (Cáceres).

Presupuesto de licitación: 37.134.647 pesetas.

Anualidad de 1989: 2.600.000 pesetas.

Anualidad de 1990: 46.100.961 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

3. Construcción de un Centro de EGB de cinco unidades en Jarandilla (Cáceres).

Presupuesto de licitación: 48.700.961 pesetas.

Anualidad de 1989: 2.600.000 pesetas.

Anualidad de 1990: 46.100.961 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

4. Construcción de un Centro de EGB de cuatro unidades en Valverde del Fresno (Cáceres).

Presupuesto de licitación: 32.945.827 pesetas.

Anualidad de 1989: 1.600.000 pesetas.

Anualidad de 1990: 31.345.827 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

5. Construcción de un Centro de EGB de cuatro unidades en Eljas (Cáceres).

Presupuesto de licitación: 33.531.064 pesetas.

Anualidad de 1989: 1.382.739 pesetas.

Anualidad de 1990: 32.148.325 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

6. Construcción de un Centro de EGB de cuatro unidades en Torre de Don Miguel (Cáceres).

Presupuesto de licitación: 33.323.702 pesetas.

Anualidad de 1989: 2.600.000 pesetas.

Anualidad de 1990: 30.723.702 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Dirección Provincial, edificio de Servicios Múltiples, planta quinta, de Cáceres, desde las nueve hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 20 de noviembre de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de esta Dirección Provincial, planta 5.ª del edificio de Servicios Múltiples de Cáceres. En cuanto a las proposiciones por correo, se

estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

En el sobre B) «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

En el sobre C) «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 1 de diciembre de 1989, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados, conozcan o subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de diciembre de 1989, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, sita en la planta 5.ª del edificio de Servicios Múltiples de Cáceres.

Cáceres, 6 de noviembre de 1989.—El Director provincial, José Luis Vega Porras.—8.837-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia convocatoria de concurso abierto para la adquisición de inmuebles.

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, convoca el siguiente concurso abierto número 11/1989, de tramitación urgente.

1. *Objeto:* La adquisición de tres inmuebles con destino a oficinas administrativas de este Instituto, ubicados cada uno de ellos en las localidades que se indican en el punto 2.

2. *Presupuesto total:* La cantidad máxima a invertir será de 220.000.000 de pesetas, siendo el importe máximo de licitación para cada uno de los lotes que corresponde al concurso el siguiente:

Lote número	Localidad	Superficie mínima construida m ²	Importe máximo de licitación Pesetas
1	Madrid	390	93.000.000
2	Jaén	1.500	85.000.000
3	Soria	800	42.000.000

* Nota: De acuerdo con las necesidades del Instituto, se han fijado como orientativas las superficies construidas en torno a los metros cuadrados indicados.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El expediente con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado, todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de los Servicios Centrales del INEM (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid) y en las Direcciones Provinciales de Madrid (calle Bretón de los Herberos, 41); Jaén (paseo de la Estación, 30), y Soria (calle Vicente Tutor, 6).

4. *Plazo y presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, todos los días hábiles, en horas de oficina, en el Registro General del INEM en Madrid (calle Condesa de Venadito, 9), hasta las dieciocho horas del día 21 de noviembre de 1989.

También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso, el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas

en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el presente concurso.

5. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 28 de noviembre de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7. *Gastos de concurso:* Los gastos de publicación de este anuncio, así como cuantos origine el concurso, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.—El Director general, Pedro de Eusebio de Rivas.—14.876-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio de Extensión Agraria por la que se adjudica la adquisición de 220 terminales de consulta Videotex.

Vista la propuesta de V. I. referente a la adjudicación del concurso público convocado por el Servicio de Extensión Agraria para la adquisición de 220 terminales de consulta Videotex, y teniendo en cuenta el estudio técnico de las prestaciones y características de los terminales que han sido ofertados en relación con el tipo de modem, normas en las que trabaja cada uno de ellos, conexión a impresora, posibilidad de marcación telefónica automática; implementación de teclas de función, calificación técnica de Telefónica y tipo de monitor, y de conformidad con lo prevenido en la cláusula tercera del pliego de condiciones que rige este concurso, así como lo establecido en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre,

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a la Empresa «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima», con CIF A-28066827 y domicilio en calle Lagasca, número 64, 28001 Madrid, el suministro de 220 terminales de consulta Videotex, marca «Philips», modelo HCS 121, con modem incorporado y pantalla de 14", en el importe total de 27.450.060 pesetas, para entregar en el plazo fijado en el citado pliego de condiciones y ajustándose por completo al mismo que declara conocer y acepta plenamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 5 de octubre de 1989.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

Ilmo. Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria. Presidente de la Mesa de Contratación. Madrid.—15.889-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza en diversas dependencias del Centro de Cálculo, en la calle Monforte de Lemos, sin número, de Madrid.

Se va a proceder a la contratación del servicio de limpieza para el año 1990 en diversas dependencias del Centro de Cálculo de Caja Postal, sito en la calle Monforte de Lemos, sin número, de Madrid.

Podrán presentar proposiciones las Empresas de limpieza clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo C, subgrupo 6.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas y modelo de proposiciones estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Área de Inmuebles y Construcciones, Departamento de Administración de Patrimonio, paseo de Recoletos, número 5, segunda planta, de Madrid.

Presentación de proposiciones: En el Registro de Caja Postal, paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid, en días hábiles y en horas de Registro Oficial hasta las trece horas del día en que finaliza el plazo.

La Mesa de Contratación sólo admitirá las proposiciones que no sobrepasen el precio fijado para la licitación.

Plazo: Veinte días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Precio máximo fijado para la licitación: 18.000.000 de pesetas.

La apertura de proposiciones se efectuará en el salón de actos de la Caja Postal, paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid, a las trece horas del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de proposiciones.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—8.841-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la contratación directa de suministro. Expediente 89.221.415/2.

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato por el procedimiento de contratación directa:

Suministro de 2.000 bobinas de papel, apto para uso en impresoras FAX ALDEN.

Límite de adjudicación: 7.000.000 de pesetas.

Referencia: 89.221.415/2.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Instrumentos y Mantenimiento del Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro del dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta, debiendo tener entrada en el mismo en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1989.—La Presienta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—8.843-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la contratación directa de suministro. Expediente 89.221.414/1.

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato por el procedimiento de contratación directa:

Suministro de 8.500 bobinas de papel, apto para uso en impresoras MUFAX K-649 y K-949.

Límite de adjudicación: 10.000.000 de pesetas.

Referencia: 89.221.414/1.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Instrumentos y Mantenimiento del Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro del dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta, debiendo tener entrada en el mismo en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1989.—La Presienta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—8.842-A.

Resolución del Instituto Nacional de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la impresión editorial de 10.000 ejemplares del libro «Spain Land of Congresses».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 16 de octubre de 1989, TURESPANA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierdo directo para la impresión editorial de 10.000 ejemplares del libro «Spain Land of Congresses», promovido por este Organismo autónomo, a favor de la Firma «Técnicas Gráficas Forma, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.324.400 pesetas, que representa una baja del 1,67 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.—16.562-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de dos obras de construcción.

El Departamento de Enseñanza convoca los siguientes concursos abiertos:

Obra número 1: Obras de RAM, ampliación de cuatro unidades en el Colegio público «Cor de Roure» de Santa Coloma de Queralt (Conca de Barberà).

Presupuesto de ejecución por contrata, IVA incluido: 36.373.723 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo C-2, categoría C.

Obra número 2: Obras de RAM, ampliación de un gimnasio en el Instituto de Bachillerato Barri Besós, de Barcelona (Barcelonés).

Presupuesto de ejecución por contrata, IVA incluido: 42.922.412 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Documentos de interés para los licitadores: Están a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, avenida Diagonal, 682, octava planta, de Barcelona.

Fianza provisional: Está dispensada, según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Modelo de proposición: Consta como anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día hábil.

Se hace constar que si este día coincide en sábado, la finalización del plazo se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

Lugar de presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio ya citado.

Apertura de las proposiciones: La apertura la realizará la Mesa de Contratación, en la sede del Departamento de Enseñanza, en la avenida Diagonal, número 682, de Barcelona, el veinticinco día hábil contado desde la última de las publicaciones de este anuncio, ya sea en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas.

Documentación a aportar por los licitadores: La que se especifica en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes.

* **Inicio de las obras:** Las obras se iniciarán en el plazo máximo de dos meses, a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Barcelona, 20 de octubre de 1989.—El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.—8.635-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 8, Barcelona ciudad) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión 8 de Barcelona ciudad del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de obras destinadas a los CAP «La Mina», «Guineueta» y «Sant Martí», de Barcelona.

1. **Objeto:**

8P100-O-23/89.—Construcción de escaleras contra incendios en el CAP «La Mina», de Barcelona. Presupuesto de contrato: 6.811.112 pesetas.

8P101-O-24/89.—Construcción de escaleras contra incendios en el CAP «Guineueta», de Barcelona. Presupuesto de contrato: 5.556.936 pesetas.

8P102-O-25/89.—Construcción de escaleras contra incendios en el CAP «Sant Martí», de Barcelona. Presupuesto de contrato: 7.375.670 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será de un mes a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. **Exposición de los pliegos:** Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, en el Área de Gestión 8 de Barcelona ciudad, calle Manso, 17-19, 6.º, Servicio de Administración.

4. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Oferta económica:** En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. **Lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas se presentarán en el Área de Gestión 8, Barcelona ciudad, calle Manso, 17-19, 6.º, Barcelona.

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de actos del Área de Gestión 8, Barcelona ciudad, a las once horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A), «Documentación personal», tal como determinan las cláusulas 9.2 y 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B),

«Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 3 de noviembre de 1989.—El Gerente del Área de Gestión de Barcelona ciudad, Manuel Jovells i Cases.—8.825-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de Vall d'Hebron del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área número 9 del Instituto Catalán de la Salud convoca concurso público para el suministro de material sanitario destinado al banco de sangre de la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebron.

Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 23 de octubre de 1989.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: El expediente número 003/0090, con el título «Suministro de material sanitario para el banco de la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebron».

Presupuesto: Lote 1: 23.717.687 pesetas. Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: El que se indica en la relación de material.

Órgano de contratación: Área de gestión número 9 Vall d'Hebron.

Lugar donde se puede solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Sección de Inversiones y Contrataciones (almacenes generales) de la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebron, paseo Vall de Hebron, sin número, 08035 Barcelona, por un importe de 500 pesetas. Horario de atención al público: De lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 21 de noviembre de 1989.

Fecha límite de recepción de propuestas: 4 de diciembre de 1989.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: En acto público el próximo día 14 de diciembre de 1989, a las diez horas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto del lote, según se indica en el cuadro de características del contrato.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Hasta el 31 de diciembre de 1990.

Barcelona, 3 de noviembre de 1989.—El Gerente del Área 9, Vall d'Hebron, José Andrés Gorrioch Visiers.—8.824-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo por la que se anuncia subasta abierta sin admisión previa para la contratación de las obras de «Ensanche y mejora de las carreteras LO-7140 y LO-7132 de Haro a la N-232 por Anguciana y Cihuri (La Rioja)».

La Consejería de Obras Públicas y Urbanismo convoca la siguiente subasta abierta sin admisión previa, por el procedimiento normal:

Objeto: Obras de «Ensanche y mejora de las carreteras LO-7140 y LO-7132 de Haro a la N-232 por Anguciana y Cihuri (La Rioja)».

Presupuesto de contrata: 221.261.505 pesetas, distribuidas en las siguientes anualidades: Año 1989: 1.000.000 de pesetas y año 1990: 220.261.505 pesetas.

Clasificación contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría «e»; grupo G, subgrupo 4, categoría «e», de forma conjunta, o la acreditación establecida en el artículo 284 del Registro General de Contratos del Estado, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea no clasificados.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, calle Calvo Sotelo, 3, bajo, de Logroño, hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1989.

Apertura de proposiciones: El día 15 de diciembre de 1989, a las trece horas, en la sala de licitación, calle Calvo Sotelo, 3, 1.º, de Logroño.

El proyecto y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación, calle Calvo Sotelo, 3, 1.º, y en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, calle Portales, 1, de Logroño.

El presente anuncio ha sido enviado, para su publicación, al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea» con fecha 30 de octubre de 1989.

Logroño, 3 de noviembre de 1989.—El Consejero, Jesús de Pablo Pastor.—8.838-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se convoca subasta, tipo abierta, para contratación de camino rural de servicio.

Denominación de la obra: Construcción de caminos rurales de servicio CR.º, La Raja y ramal 1, en término municipal de Jumilla.

Presupuesto de contrata: 42.541.145 pesetas, a la baja, con la siguiente distribución, por anualidades: Año 1989, 15.000.000 de pesetas; año 1990, 27.541.145 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Documentación exigida y modelo de proposición: Sobre número 1.—Documentación administrativa: Documento nacional de identidad de quien suscriba la oferta; poder, en su caso, bastantado en la Asesoría Jurídica de esta Comunidad Autónoma; certificado de clasificación; declaración responsable, en la que se haga constar que el poder y el certificado de clasificación están vigentes, y que la Empresa no está incapacitada para contratar con la Administración, según normativa vigente.

Sobre número 2.—Oferta económica: «El que suscribe en su propio nombre, o en representación de CIF según apoderamiento que acompañe bastantado, vecino de provincia de con documento nacional de identidad se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), incluido el IVA, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto.»

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lugar de información: En la oficina de Información de esta Consejería (plaza Juan XXIII, en Murcia), se encuentran de manifiesto el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Registro General de esta Consejería, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio, y hasta las trece horas del último día, ampliándose al siguiente día hábil en caso de que el último coincidiera en sábado o festivo.

Apertura de pliegos: En las dependencias de esta Consejería, y a las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Gastos de publicidad: El importe de éste y demás anuncios de difusión de la licitación serán a cargo del adjudicatario.

Murcia, 30 de octubre de 1989.—El Consejero, Antonio León Martínez-Campos.—8.698-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II por la que se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras del proyecto de mejora del abastecimiento al sistema sierra norte. Ramal noroeste. Primera fase. Depósito Chaparral-Depósito nuevo Portachuelo (A1).

Presupuesto base (contrata + IVA): 598.707.660 pesetas.

Fianza provisional: 11.974.153 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados a partir del día de comprobación del replanteo.

Clasificación: Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e).

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 23 de noviembre de 1989, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de pliegos: A las nueve treinta horas del día 27 de noviembre de 1989, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Captación.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre y representación de con domicilio social en calle enterado de las condiciones de la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras del proyecto de mejora del abastecimiento al sistema sierra norte. Ramal noroeste. Primera fase. Depósito Chaparral-Depósito Nuevo Portachuelo (A1), se comprometo a la ejecución de dichas obras, en el plazo de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material
19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial
Importe total de ejecución por contrata
12 por 100 IVA
Importe total oferta

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—8.836-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de adecuación y regularización colectores alcantarillado, en Almazora.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratación mediante subasta de las obras de adecuación y regularización colectores alcantari-

llado, en Almazora, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1989.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo del contrato la cantidad de 28.027.978 pesetas.

Garantía provisional: 560.560 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Cooperación de la Secretaría General de la Diputación Provincial, de nueve a trece horas, en días hábiles, de lunes a viernes, iniciándose el plazo de admisión con la publicación del primer anuncio oficial en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y finalizará a los diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial».

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en el Negociado de Cooperación de la Diputación Provincial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en nombre de,) enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen en la contratación de las obras de, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia y de la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Apertura de plicas:

Documentación: El día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», o «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Propuesta económica: Al día siguiente hábil, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Diputación.

Garantía definitiva: 4 por 100 sobre el tipo de adjudicación.

Castellón, 17 de octubre de 1989.—El Presidente accidental, Juan José Ferrer Maestro.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—8.473-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de modificación alumbrado público, en Almenara.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratación mediante subasta de las obras de modificación alumbrado público, en Almenara, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1989.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo del contrato, la cantidad de 30.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 600.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Cooperación de la Secretaría General de la Diputación Provincial de nueve a trece horas, en días hábiles, de lunes a viernes, iniciándose el plazo de admisión con la publicación del primer anuncio oficial en cualquiera de los boletines «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y finalizará a los diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial».

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en el Negociado de Cooperación de la Diputación Provincial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en nombre de,) enterado del expediente, pliego de condiciones, y demás antecedentes que rigen en la contratación de las obras de, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia y de la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Clasificación de contratistas: Grupo 1, subgrupo 1, categoría d.

Apertura de plicas:

Documentación: El día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», o «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Propuesta económica: Al día siguiente hábil, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Diputación.

Garantía definitiva: 4 por 100 sobre el tipo de adjudicación.

Castellón, 20 de octubre de 1989.—El Presidente accidental, Juan José Ferrer Maestro.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—8.474-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche y mejora de firme de la carretera provincial de Navalpino a Horcajo de los Montes, primera fase.

Objeto: Ensanche y mejora de firme de la carretera provincial de Navalpino a Horcajo de los Montes, primera fase.

Presupuesto: 131.397.827 pesetas.

Procedimiento: Subasta.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: Subgrupo G-6, categoría e.

Fianzas: Provisional de 2.627.956 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación), y definitiva, el adjudicatario, 5.255.913 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: Dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

Modelo de proposición

Don vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número en su nombre o en representación de, según el poder que acompaña (con domicilio social en calle número teléfono), y con CIF número (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijado por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones fijados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 27 de octubre de 1989.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario, Matías Flores Llor.—8.640-A.

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña), por la que se anuncia convocatoria de concurso para la contratación de las obras de colector general a Castro y Laxe. Primera fase.

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de la primera fase del proyecto de colector general a Castro y Laxe.

Tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.

Presentación de proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación del último anuncio de la licitación («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia», y «Boletín Oficial» de la provincia), en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción:

Proposición para tomar parte en el concurso de obras de colector general a Castro y Laxe (Culleredo), presentada por con domicilio en sito en

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición

Don vecino de, domiciliado en el piso de la casa número de la calle o plaza, provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de), toma parte en el concurso de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial» de número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera de los sobres el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación del contratista número, y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada (Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

f) Está en posesión del documento de calificación empresarial número, expedido el de de que determina la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumplimiento a la disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la Protección a la Industria Nacional.

h) Fija como domicilio a todos los efectos de este contrato el de

i) Une a esta proposición como justificación de lo expuesto los siguientes documentos:

.....

.....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas y adjudicación: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, sin adjudicación provisional.

La adjudicación se efectuará por el Pleno Municipal, a favor de la proposición que, cumpliendo las condiciones del pliego, ofrezca mayores garantías y resulte más conveniente para los intereses públicos.

Garantías:

Provisional: Fuera del sobre que contenga la proposición y documentación, se presentará resguardo acre-

ditativo de haber constituido la garantía provisional, por un importe de 230.000 pesetas.

Definitiva: El adjudicatario constituirá una garantía definitiva, calculada sobre el remate a los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Culleredo, 18 de octubre de 1989.-El Alcalde, Julio Sacristán de Diego.-8.325-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se rectifica la subasta de las obras de «Pavimentación de la avenida Santa María del Mar».

Advertido error en la aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), en el proyecto de «Pavimentación de la avenida Santa María del Mar», cuyo anuncio de subasta fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 20 de septiembre de 1989, páginas 29629 y 29630, se anuncia la rectificación del mismo de acuerdo con el siguiente tenor:

1. Donde dice: «Tipo de licitación: 115.299.359 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)», debe decir: «Tipo de licitación: 117.028.849 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)».

2. Donde dice: «Fianza provisional: 2.305.987 pesetas», debe decir: «Fianza provisional: 2.340.576 pesetas».

3. Donde dice: «Fianza definitiva: 4.611.974 pesetas», debe decir: «Fianza definitiva: 4.681.153 pesetas».

El Puerto de Santa María, 27 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Juan Manuel Torres Ramirez.-7.778-A.

Resolución del Ayuntamiento de León referente a la subasta de las obras que comprende el «Presupuesto modificado del proyecto de urbanización del paseo de la Facultad».

Habiendo sido aprobado por el Pleno Municipal el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir la subasta con admisión previa para contratar las obras que comprende el «Presupuesto modificado del proyecto de urbanización del paseo de la Facultad», se abre un período de información pública para reclamaciones por espacio de ocho días, las cuales deberán ser presentadas, dentro del referido plazo, en el Registro General Municipal en horas de oficina.

Simultáneamente se convoca licitación pública para la presentación de ofertas concurrentes a la contratación, por medio de subasta con admisión previa, de las obras anteriormente descritas, cuyas proposiciones deberán sujetarse a las siguientes estipulaciones:

Tipo de licitación: 267.931.998 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 5.358.640 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación y apertura de pliegos: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el Negociado Central de la Secretaría General, en mano o por correo certificado, dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado», en que se publique el mismo, hasta las trece horas del último día señalado, debiendo de aportarse la documentación exigida en el pliego de condiciones base, y formularse la proposición económica conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en calle o plaza número con documento

nacional de identidad número, actuando en su propio nombre o en representación de, según poder bastanteado que acompaña, manifiesta:

Primero.-Que, enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la adjudicación por subasta con admisión previa, de las obras de, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define, ofrece realizarlas por la cantidad de pesetas.

Segundo.-Que, a todos los efectos, debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido, no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La apertura del sobre número 3 tendrá lugar a las trece horas del undécimo día hábil, después de la fecha de finalización de la licitación. Si el día señalado coincidiera en sábado, se pospondrá dicha apertura al siguiente hábil posterior.

El expediente se halla de manifiesto en el Negociado Central, donde podrá ser examinado por los interesados.

Si se produjeran en tiempo reclamaciones contra el pliego de condiciones que rige esta licitación, se suspenderá la misma hasta tanto aquéllas quedasen resueltas.

León, 3 de octubre de 1989.-El Alcalde.-7.959-A.

Resolución del Ayuntamiento de León referente a la subasta de las obras que comprende el «Proyecto de instalaciones deportivas en La Granja: Edificios Complementarios».

Habiendo sido aprobado por el Pleno Municipal el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir la subasta con admisión previa para contratar las obras que comprende el «Proyecto de instalaciones deportivas en La Granja: Edificios Complementarios», se abre un período de información pública para reclamaciones por espacio de ocho días, las cuales deberán ser presentadas, dentro del referido plazo, en el Registro General Municipal en horas de oficina.

Simultáneamente se convoca licitación pública para la presentación de ofertas concurrentes a la contratación, por medio de subasta con admisión previa, de las obras anteriormente descritas, cuyas proposiciones deberán sujetarse a las siguientes estipulaciones:

Tipo de licitación: 130.267.086 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 2.605.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación y apertura de pliegos: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el Negociado Central de la Secretaría General, en mano o por correo certificado, dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado», en que se publique el mismo, hasta las trece horas del último día señalado, debiendo de aportarse la documentación exigida en el pliego de condiciones base, y formularse la proposición económica conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en calle o plaza número con documento nacional de identidad número actuando en su propio nombre o en representación de según poder bastanteado que acompaña, manifiesta:

Primero.-Que, enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la adjudicación por subasta con admisión previa, de las obras de, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define, ofrece realizarlas por la cantidad de pesetas.

Segundo.-Que, a todos los efectos, debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido, no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La apertura del sobre número 3 tendrá lugar a las trece horas del undécimo día hábil, después de la fecha de finalización de la licitación. Si el día señalado coincidiera en sábado, se pospondrá dicha apertura al siguiente hábil posterior.

El expediente se halla de manifiesto en el Negociado Central, donde podrá ser examinado por los interesados.

Si se produjeran en tiempo reclamaciones contra el pliego de condiciones que rige esta licitación, se suspenderá la misma hasta tanto aquéllas quedasen resueltas.

León, 3 de octubre de 1989.-El Alcalde.-7.958-A.

Resolución del Ayuntamiento de León referente a la subasta de las obras que comprende el «Proyecto de construcción de Pabellón Polideportivo en la avenida Sáenz de Miera».

Habiendo sido aprobado por el Pleno Municipal el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir la subasta con admisión previa para contratar las obras que comprende el «Proyecto de construcción de Pabellón Polideportivo en la avenida Sáenz de Miera», se abre un período de información pública para reclamaciones por espacio de ocho días, las cuales deberán ser presentadas, dentro del referido plazo, en el Registro General Municipal en horas de oficina.

Simultáneamente se convoca licitación pública para la presentación de ofertas concurrentes a la contratación, por medio de subasta con admisión previa, de las obras anteriormente descritas, cuyas proposiciones deberán sujetarse a las siguientes estipulaciones:

Tipo de licitación: 132.599.454 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 2.651.989 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación y apertura de pliegos: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el Negociado Central de la Secretaría General, en mano o por correo certificado, dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado», en que se publique el mismo, hasta las trece horas del último día señalado, debiendo de aportarse la documentación exigida en el pliego de condiciones base, y formularse la proposición económica conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en calle o plaza número con documento nacional de identidad número actuando en su propio nombre o en representación de según poder bastanteado que acompaña, manifiesta:

Primero.-Que, enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la adjudicación por subasta con admisión previa, de las obras de, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define, ofrece realizarlas por la cantidad de pesetas.

Segundo.-Que, a todos los efectos, debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido, no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La apertura del sobre número 3 tendrá lugar a las trece horas del undécimo día hábil, después de la fecha de finalización de la licitación. Si el día señalado

lado coincidiera en sábado, se pospondrá dicha apertura al siguiente hábil posterior.

El expediente se halla de manifiesto en el Negociado Central, donde podrá ser examinado por los interesados.

Si se produjeran en tiempo reclamaciones contra el pliego de condiciones que rige esta licitación, se suspenderá la misma hasta tanto aquéllas quedasen resueltas.

León, 3 de octubre de 1989.-El Alcalde.-7.957-A.

Resolución del Ayuntamiento de León referente a la subasta de las obras que comprende el «Proyecto de instalaciones deportivas en La Granja: Piscinas y Pistas Polideportivas».

Habiendo sido aprobado por el Pleno Municipal el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir la subasta con admisión previa para contratar las obras que comprende el «Proyecto de instalaciones deportivas en La Granja: Piscinas y Pistas Polideportivas», se abre un período de información pública para reclamaciones por espacio de ocho días, las cuales deberán ser presentadas, dentro del referido plazo, en el Registro General Municipal en horas de oficina.

Simultáneamente se convoca licitación pública para la presentación de ofertas concurrentes a la contratación, por medio de subasta con admisión previa, de las obras anteriormente descritas, cuyas proposiciones deberán sujetarse a las siguientes estimaciones:

Tipo de licitación: 63.478.838 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza provisional: 1.269.577 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación y apertura de plicas: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el Negociado Central de la Secretaría General, en mano o por correo certificado, dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado», en que se publique el mismo, hasta las trece horas del último día señalado, debiendo de aportarse la documentación exigida en el pliego de condiciones base, y formularse la proposición económica conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en calle o plaza número, cop documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre o en representación de, según poder bastanteado que acompaña, manifiesta:

Primero.-Que, enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la adjudicación por subasta con admisión previa, de las obras de, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define, ofrece realizarlas por la cantidad de pesetas.

Segundo.-Que, a todos los efectos, debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido, no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La apertura del sobre número 3 tendrá lugar a las trece horas del undécimo día hábil, después de la fecha de finalización de la licitación. Si el día señalado coincidiera en sábado, se pospondrá dicha apertura al siguiente hábil posterior.

El expediente se halla de manifiesto en el Negociado Central, donde podrá ser examinado por los interesados.

Si se produjeran en tiempo reclamaciones contra el pliego de condiciones que rige esta licitación, se suspenderá la misma hasta tanto aquéllas quedasen resueltas.

León, 3 de octubre de 1989.-El Alcalde.-7.956-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de «Acondicionamiento y pavimentación de varios caminos rurales incluidos en el plan provincial de obras y servicios de 1989».

Se hace pública la licitación mediante el procedimiento de subasta de las obras referidas, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: La contratación, mediante subasta, de las obras comprendidas dentro del proyecto de ejecución de las obras de acondicionamiento y pavimentación de varios caminos rurales, con sujeción a las prescripciones del proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Juan Silva Ruibal, y que forma parte integrante del pliego de condiciones específicas. Las obras a ejecutar son: Camino de Siete Espadas, camino de Seixo a Allariz y camino de Caños de Moledo al cementerio de Ardán (primer tramo).

Presupuesto tipo de licitación: El presupuesto de contrata para la citada obra asciende a la cantidad de 23.403.834 pesetas, entendiéndose comprendido en el mismo todo género de gastos incluidos la dirección técnica de las obras y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Plazo de ejecución: El plazo para la ejecución y terminación de todas las obras incluidas en el proyecto será de seis meses, contados a partir de la formalización del contrato de adjudicación.

Fianzas: La Empresa adjudicataria de las obras deberá constituir la fianza definitiva depositándola en la Caja de la Corporación, en cuantía equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación y en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación, admitiéndose el aval bancario en cuyo supuesto el aval deberá ser solidario y sin beneficio de excusión, debiendo ser intervenida su firma por Corredor de Comercio Colegiado.

Contratista: Podrán concurrir a la subasta las personas naturales y jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidas en ninguno de los supuestos de excepción señalados en el Reglamento de Contratos del Estado y demás disposiciones legales aplicables. Los que acudan a la licitación podrán hacerlo por sí o representados por persona autorizada mediante poder bastante. Cuando en representación de alguna Sociedad civil o mercantil concurre algún miembro de la misma, deberá justificar documentalmente que está facultado para ello. Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad se acompañarán a la proposición, bastanteados previamente por la Secretaría de la Corporación. El contrato se otorgará a una sola persona o Entidad, si bien podrá concertarse también con dos o más personas si se obligase solidariamente con la Corporación, cuyos derechos frente a las mismas serán en todo caso indivisibles. El contratista deberá estar al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Proposiciones: El plazo para la presentación de plicas será de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, y en el Registro General del Ayuntamiento. Los licitadores deberán presentar las plicas debidamente cerradas y lacradas reintegrando la proposición con los timbres municipales que correspondan. Los licitadores podrán presentar proposiciones por el presupuesto tipo de licitación o bien con tipo inferior al mismo expresando en letra la cantidad exacta por la que se comprometen a ejecutar las obras.

Documentación: Los contratistas interesados en la contratación deberán presentar inexcusablemente la siguiente documentación en dos sobres distintos.

a) Sobre número 1.-Documentación general: Este sobre que se adjuntará a la proposición económica contendrá los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad cuando se trate de empresarios individuales o copia autenticada.

2. Declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la legislación vigente aplicable.

3. Resguardo acreditativo de haber depositado en la Caja del Ayuntamiento el importe de la fianza provisional.

4. Poder bastanteado por la Secretaría de la Corporación si no actúa en nombre propio.

5. Justificante de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985.

6. Copia de la escritura de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil cuando concorra una Sociedad mercantil.

7. Documento acreditativo de la clasificación empresarial otorgada por Organismos competentes.

b) Sobre número 2.-Proposición económica: Se presentará cerrado y lacrado conteniendo la oferta económica ajustada al modelo de proposición inserto en el pliego y debidamente reintegrada.

Los documentos que se acompañen a la proposición económica habrán de ser originales o fotocopias debidamente diligenciadas en las que se acrediten que han sido compulsadas con sus originales. Una vez presentada y admitida una plica no podrá reiterarse pero podrán presentarse varias por el mismo licitador sin necesidad de acompañar la documentación general que haga referencia que se une a otra proposición.

Adjudicación provisional: El acto de celebración de la subasta y apertura de plicas será público y tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas. La Mesa de Contratación estará presidida por el señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue y la formará el señor Ingeniero técnico municipal como Inspector de las obras a ejecutar y la señora Secretaria o funcionario que le sustituya quien dará fe del acto. El acto de apertura de plicas se celebrará en la forma determinada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales correspondiendo a la Mesa de Contratación la adjudicación provisional de las obras a la oferta que haya resultado más baja de entre las presentadas y admitidas. En el supuesto de existir dos o más ofertas iguales a las que correspondiera la adjudicación provisional, por ser las más favorables, se procederá entre los proponentes de las mismas a abrir, inmediatamente y por el plazo de quince minutos, pujas a la llana, y si transcurrido dicho tiempo subsistiese el empate se decidirá la adjudicación provisional por sorteo entre los mismos.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) con domicilio en, a efectos de notificaciones, enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras del proyecto de «Pavimentación y acondicionamiento de varios caminos rurales incluidos en el Plan Provincial de 1989», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el citado proyecto en el precio de (número y letra), con estricta sujeción al proyecto aprobado y pliegos de prescripciones técnicas y condiciones económico-administrativas que acepta en todas sus partes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Marín, 19 de octubre de 1989.-El Alcalde-Presidente, José Manuel Pierres Martínez.-8.528-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia la contratación, mediante subasta abierta, de las obras de urbanización de las zonas I y III del barrio de Pizarrales (accesos a las viviendas de Promoción Pública de la COPOT y entornos).

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de urbanización de las zonas I y III del barrio de Pizarrales (accesos a las viviendas de Promoción Pública de la COPOT y entornos).

Tipo: 164.360.898 pesetas.

Pagos: 90.276.241 pesetas, con cargo a la partida 632-6414 del Presupuesto General para 1989, aplicándose la cantidad restante, como gasto plurianual, en el Presupuesto de 1990.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 3.287.218 pesetas; definitiva, 6.574.436 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 3, categoría d; grupo I, subgrupo 1, categoría d, y grupo K, subgrupo 6, categoría b.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de proposiciones: A las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de la Corporación.

Apertura de pliegos: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de).

Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:
En cifra:
En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 27 de octubre de 1989.—El Alcalde.
8.648-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia licitación para contratar la construcción y gestión de tres aparcamientos públicos.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Santiago de Compostela el pliego de cláusulas administrativas del contrato de construcción y gestión de tres aparcamientos públicos en Santiago de Compostela, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público por el período de licitación, con las siguientes especificaciones:

A) **Objeto y tipo de licitación:** Es la redacción de los proyectos de ejecución, la construcción y la gestión, en régimen de concesión administrativa, de tres aparcamientos en la ciudad de Santiago, ubicados en:

Aparcamiento número 1.—En el lindero oeste del Palacio del Parlamento Gallego.

Aparcamiento número 2.—En el lindero norte del Instituto de Bachillerato «Rosalia de Castro» (San Clemente).

Aparcamiento número 3.—En el lindero oeste de la estación de autobuses de San Cayetano.

Tipo de licitación: El servicio público de los aparcamientos, locales comerciales y/o de oficinas y restaurantes será gestionado por el sistema de concesión en la modalidad que prevé el artículo 114.2.a) del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

B) **Plazo de ejecución de la obra:** El plazo máximo de ejecución de los tres aparcamientos es de catorce meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

C) El pliego de condiciones podrá consultarse en la Sección de Servicios-Contratación del Ayuntamiento, en el Palacio de Rajoy.

D) **Garantía provisional:** Se establecerá en la Depositaria Municipal una fianza provisional por importe de 20.000.000 de pesetas.

E) **Clasificación que se acreditará:** Grupo C, categoría E.

F) **Modelo de proposición:** Figura al final del presente anuncio.

G) **Plazo y lugares para la presentación de propuestas:** El plazo es de treinta días hábiles contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, o enviadas por correo con anuncio de remisión al Ayuntamiento en el mismo día mediante telegrama.

H) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las propuestas deberán ser presentadas en dos sobres cerrados, lacrados y precintados con la leyenda «Proposición para el concurso de construcción y gestión de tres aparcamientos»; en uno de ellos se incluirá la documentación de la Empresa y en el otro la documentación técnica y económica.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad, expedido en, que actúa en nombre propio (o en representación de).

Declaro que conozco el pliego de condiciones para la construcción y explotación de aparcamientos de vehículos automóviles en la ciudad de Santiago de Compostela y que acepto en su integridad.

Acompaño los documentos que exige el pliego en el que se detallan las características y me comprometo a ejecutar la obra y gestionar el servicio en las siguientes condiciones:

1. El presupuesto total de las obras e instalaciones para cada aparcamiento es:

	Obra civil - Pesetas	Instalaciones - Pesetas	Total - Pesetas
Aparcamiento núm. 1.			
Aparcamiento núm. 2.			
Aparcamiento núm. 3.			

2. El plazo global de ejecución de las obras de los tres aparcamientos es de meses.

3. El número de plazas de cada aparcamiento es:

	Cesión permanente	Alquiler	Total
Aparcamiento núm. 1.			
Aparcamiento núm. 2.			
Aparcamiento núm. 3.			

4. El precio de cesión permanente de uso para residentes durante la vigencia de la concesión es de pesetas.

5. El precio de alquiler horario es de:

..... pesetas/hora o fracción.
..... pesetas/abono mensual.

6. La duración de la concesión es de años.

7. El canon anual que se pagará al Ayuntamiento de Santiago es de pesetas/plaza, lo que supone una cantidad global de pesetas.

Santiago de Compostela, 9 de octubre de 1989.—El Alcalde.—8.641-A.

Resolución del Consorcio de la Costa Brava por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, para contratar la ejecución de las obras de «Saneamiento de Lloret de Mar (Girona). Impulsión agua residual terrestre de aguas tratadas».

El Consorcio de la Costa Brava, por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 17 de mayo y 13 de septiembre de 1989, convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Contratación de las obras de «Saneamiento de Lloret de Mar (Girona). Impulsión agua residual y emisario terrestre de aguas tratadas», consistentes en:

a) Tubería de impulsión, 2.724 metros de tubería de fibrocemento, de 800 milímetros de diámetro, repartida de la siguiente manera: 973 metros, clase B; 1.317 metros, clase C, y 434 m., clase D; con sus correspondientes juntas RK y codos de 45º para los cambios de alineación.

b) Emisario, 2.724 metros de tubería de hormigón armado, de 800 milímetros de diámetro, clase III, según normas ASTM. Con pozos de registro cada 60 metros, como máximo.

2. **Documentación:** El proyecto de las obras y pliego de condiciones económico-administrativas estarán a disposición de los interesados durante el período de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles, en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava (avenida Sant Francesc, 19, entresuelo, Girona).

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo.

4. **Presentación de proposiciones:** Deberán presentarse, en mano, en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava (avenida Sant Francesc, 19, entresuelo, Girona).

5. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del 13 de diciembre de 1989.

Apertura de proposiciones: El día 14 de diciembre de 1989, a las doce horas.

6. **Documentos que deberán aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de condiciones económico-administrativas.

7. **Presupuesto de contratación:** 201.393.469 pesetas.

8. **Plazo de ejecución:** Doce meses, contados a partir de la fecha de replanteo de las obras.

9. **Clasificación:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo A, subgrupo 4, categoría d, y grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Girona, 20 de octubre de 1989.—El Presidente del Consorcio.—8.642-A.

Resolución del Patronato de Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia la contratación directa de las obras de construcción de nueva planta de una Escuela Infantil en la parcela sita en la calle Tres Forques, de esta ciudad.

La Junta Rectora del Patronato de Escuelas Infantiles, se propone contratar directamente las obras de construcción de nueva planta de una Escuela Infantil en la parcela sita en la calle Tres Forques, de esta ciudad, por la cantidad total, incluido IVA, de 28.981.137 pesetas, a la baja.

Lo que se hace público con el fin de que los interesados en la ejecución del contrato, presenten oferta al efecto en las oficinas del Patronato, plaza de América, número 6, primera planta, en el plazo de quince días hábiles a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha oferta será contenida en sobre cerrado y acompañada de la documentación exigida en el pliego de condiciones, que forma parte del expediente tramitado al efecto, y expuesto al público en la referida oficina durante todo el plazo señalado.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Valencia, 28 de septiembre de 1989.—La Secretaria Delegada del Patronato de Escuelas Infantiles, María Dolores Martínez.—8.157-A.